

PROSPECTO ESPECÍFICO
PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA
ALPHA+

EL PRESENTE PROSPECTO DEBERÁ SER LEÍDO EN CONJUNTO CON EL PROSPECTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES COMUNES APLICABLES A LOS FONDOS OPERADOS POR COMPASS INVESTMENTS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN

- Denominación social:
COMPASS INVESTMENTS QUINCE, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable, (el "Fondo")

- Clave de pizarra:
ALPHA+
- Categoría: Especializada en Renta Variable
- Clases y series accionarias:

Capital Fijo:

Serie: A

Capital Variable:

Serie B: Dividida en las clases

Personas físicas nacionales: B-F1 y B-F2

Clase exclusiva para empleados, directivos y consejeros de Compass Investments de México, S.A. de C.V., S.O.S.I. y de Compass Investments Corporativo, S.A. de C.V.: B-F3

Personas morales nacionales: B-M1 y B-M2

Personas extranjeras: B-N1 y B-N2

Personas nacionales no sujetas a retención: B-E1 y B-E2

- Domicilio Social y dirección de la Sociedad Operadora
La información de este punto se incluye en la "Sección General".
- Página electrónica en la red mundial (Internet) de la Sociedad Operadora
La información de este punto se incluye en la "Sección General".
- Fecha de autorización del prospecto específico:

11 de agosto de 2017. Oficio 157/7827/2017

- Días y horarios para la recepción de órdenes:

Las órdenes de compra y venta de acciones del Fondo, se recibirán todos los días hábiles de acuerdo al calendario que anualmente emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el que se establece los días en que las entidades financieras sujetas a su supervisión deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones. La sociedad Operadora publicará en la página de



1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados**a) Objetivos y horizonte de inversión**

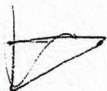
El objetivo del fondo de inversión de ALPHA+ (en adelante el Fondo) es invertir principalmente en acciones, certificados de participación ordinarios no amortizables que coticen en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), incluyendo los listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de manera directa y/o a través de ETF's (Exchange Traded Funds) y/o Trackers, así como en valores extranjeros que sean acciones, que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, en los Estados que conforman el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), siempre y cuando se negocien a través de las bolsas de valores mexicanas cuando éstas tengan suscritos con las bolsas de valores de dichos Estados, acuerdos para facilitar el acceso a sus sistemas de negociación.

De forma complementaria el Fondo invertirá en fondos de inversión de renta variable tanto nacionales como extranjeros, en operaciones de reporto, en depósitos a la vista en moneda nacional y/o monedas extranjeras en entidades financieras nacionales y/o del exterior; en valores de deuda nacionales y/o extranjeros, denominados en moneda nacional o extranjera o denominados en UDI's, y en valores respaldados por activos, pudiendo ser esta inversión de manera directa y/o a través de ETF's y/o Trackers que coticen en la BMV, listados en el SIC, o inscritos en el MILA, referenciados a instrumentos de deuda y tasas de interés, tanto en moneda local como extranjera; así como en valores o contratos conocidos como "commodities" a través de fondos de inversión de renta variable, ETF's y/o Trackers, cuya valuación está referida a uno o más activos subyacentes relacionados a materias primas. Los ETF's y/o Trackers en los que invierta el Fondo podrán invertir en instrumentos derivados. Complementariamente el fondo podrá invertir en Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios que se encuentren listados en la Bolsa Mexicana de Valores, específicamente FIBRAS (Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios), en CKDes (Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo) y en CBFES (Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura) relacionados a los sectores de energía e infraestructura.

La finalidad del Fondo es procurar generar un rendimiento mayor al Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, lo anterior sin pretender ser un fondo indizado a dicho índice. La base de referencia del fondo es el IPC, el cual es calculado y publicado por la BMV y es el principal indicador de ésta, expresa el rendimiento del mercado accionario, en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa y podrá ser consultado por el público inversionista en Internet en el sitio de www.bmv.com.mx. El Fondo procurará obtener en el largo plazo un rendimiento mayor al IPC mediante la selección principalmente de acciones, certificados de participación ordinarios no amortizables que coticen en la BMV, en el SIC e inscritos en el MILA de manera directa y/o a través de ETF's y/o Trackers los cuales en su conjunto generen rendimientos mayores a las emisoras que conforman dicho índice.

El Fondo está recomendado para cualquier inversionista tanto pequeño, mediano o grande, persona Física o Moral y personas no sujetas a retención, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que desee invertir en un horizonte de inversión de largo plazo, es decir más de 3 años.

Por sus políticas de inversión, el Fondo está dirigido a inversionistas que busquen inversiones de alto riesgo, en función de su objetivo y estrategia, ya que se compone principalmente de valores de renta variable cuyo rendimiento puede fluctuar de manera considerable en el transcurso del tiempo





- Instrumentos de deuda tanto nacionales como extranjeros emitidos por el gobierno federal, gobiernos estatales y gobiernos municipales, bancos y corporativos, tanto registrados en el Registro Nacional de Valores como listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, para la selección de este tipo de instrumentos se tomará en cuenta la relación riesgo-rendimiento que tengan los diferentes emisores dependiendo de su calificación la cual será en mayor proporción en valores con calificación AAA, AA y A, y en menor proporción en BBB, así como en ETF's y/o Trackers que tengan como subyacentes instrumentos de deuda y tasas de interés, así como en depósitos a la vista en moneda nacional y/o monedas extranjeras en entidades financieras nacionales y/o del exterior; en valores de deuda nacionales y/o extranjeros. El Fondo también podrá invertir en valores respaldados por activos.
- De la parte invertida en deuda el Fondo invertirá mayoritariamente en instrumentos denominados en pesos, aún cuando pudiera mantener en menor proporción instrumentos denominados en UDI's o en otras monedas. Para las inversiones en títulos de deuda tanto en pesos, en moneda extranjera, como en UDI's, el Fondo tomará en cuenta diversos factores tales como niveles soberanos y de riesgo país, calidad crediticia del emisor, condiciones de los mercados de deuda de cada país, tipo de cambio y la situación económica y política de los países en los que se invierte, además se ponderan las expectativas de tasas de interés e inflación locales e internacionales.
- De la parte invertida en deuda el Fondo invertirá mayoritariamente en instrumentos en directo con tipo cupón cero y sobretasados (tasa variable), así como en reportos, y en una menor proporción en instrumentos de tasa fija y real. El Fondo buscará invertir en mayor medida instrumentos a tasa variable cuando se considere que las tasas subirán y por otro lado buscará invertir en mayor medida, en tasa fija cuando se considere que las tasas bajarán y la inversión en instrumentos a tasa real dependerá de las expectativas de inflación, el Fondo invertirá en este tipo de instrumentos cuando se tengan expectativas de inflación alta.
- La inversión en reportos será a un plazo máximo de 30 días, los instrumentos de deuda reportados podrán ser gubernamentales, bancarios y/o corporativos y la contraparte del reporto deberá tener una calificación mínima de BBB.
- Las FIBRAS en las cuales podrá invertir el Fondo pueden estar relacionados a los sectores de oficinas, comercial, industrial, habitacional, de infraestructura y carreteras. Para la selección de las FIBRAS, éstas serán evaluadas en base a su potencial de crecimiento, a la fortaleza de su equipo directivo, al sector al que se enfoquen y a su capacidad de pago.
- Los CBF'E's en los cuales podrá invertir el Fondo pueden estar relacionados a los sectores de energía e infraestructura. Para la selección de los CBF'E's, éstos serán evaluados en base a su potencial de crecimiento, a la fortaleza de su equipo directivo, al sector al que se enfoquen y a su capacidad de pago.
- Se utilizará el análisis de la curva a diferentes plazos (corto, mediano y largo) para identificar diferenciales de tasas de interés entre distintos plazos y determinar qué plazo de la curva ofrece las mejores oportunidades de inversión y así poder realizar la selección de los instrumentos de deuda.
- La inversión en valores o contratos conocidos como "commodities" cuya valuación esté referida a uno o más activos subyacentes no financieros, en particular a materias primas, se realizará a través de fondos de inversión de renta variable que ofrezcan liquidez al menos semanal y/o de ETF's de alta y media bursatilidad. En el caso de la inversión en ETF's se

El Fondo podrá invertir hasta en un 20% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

c) Régimen de inversión

Los parámetros de inversión que deberá cumplir el Fondo, se apejarán a lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, en las Disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como a los siguientes parámetros de inversión:

Régimen de Inversión			
	Inversión como % en relación al activo neto del Fondo	Mínimo	Máximo
c.1	Activos objeto de inversión incluyendo las cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos al contado que no le hayan sido liquidadas al Fondo, y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos integrantes de la cartera.	96%	100%
c.2	Acciones, certificados de participación ordinarios no amortizables que coticen en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), valores extranjeros que sean acciones, incluyendo los listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y a los inscritos en el MILA de manera directa y/o a través de ETF's (Exchange Traded Funds) y/o Trackers.	80%	100%
c.3	Instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, gobiernos estatales, gobiernos municipales, instituciones de crédito y corporativos, nacionales o extranjeros denominados en pesos, en UDI's o en otras monedas, incluyendo en depósitos a la vista en moneda nacional y/o monedas extranjeras en entidades financieras nacionales y/o del exterior; ETF's y/o Trackers referenciados a instrumentos de deuda y tasas de interés, tanto en moneda local como extranjera.	0%	20%
c.4	Acciones de Fondos de Inversión de renta variable, tanto nacionales como extranjeros, cuyos portafolios estén conformados por instrumentos contemplados en el régimen de inversión del Fondo.	0%	20%
c.5	Inversiones en Trackers y/o en ETF's (que tengan como subyacentes acciones, commodities, instrumentos de deuda y tasas de interés).	0%	50%
c.6	Operaciones de Reporto con un plazo menor a 30 días.	0%	20%
c.7	Operaciones de Préstamo de Valores a un plazo menor de 360 días.	0%	20%
c.8	La inversión en valores o contratos conocidos como "commodities" cuya valuación está referida a uno a más activos subyacentes no financieros, en particular a materias primas se realizará a través de fondos de inversión que ofrezcan liquidez al menos semanal y/o de ETF's, conforme al inciso 1 b, Políticas de Inversión.	0%	20%
c.9	Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses	10%	100%
c.10	Inversiones en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS).	0%	20%
c.11	Inversiones en Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFE's).	0%	20%
c.12	Inversiones en Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (CKDes).	0%	20%
c.13	La inversión en valores respaldados por activos.	0%	20%
c.14	Valor en riesgo del Fondo respecto de sus activos netos (pérdida en un día al 95% de nivel de confianza).		4.50%





El Fondo podrá invertir en fondos de inversión, en ETF's y TRAC'S que a su vez puedan invertir en productos derivados, pudiendo ser utilizados únicamente con fines de cobertura. Los activos subyacentes de los instrumentos financieros derivados podrán ser instrumentos de deuda en moneda nacional y otras divisas, índices de precios referidos a la inflación, tasas de interés nominales, reales o instrumentos sobretasados, así como divisas de monedas extranjeras, los cuales deberán ser acordes a la categoría y régimen de inversión del Fondo.

Las inversiones que indirectamente llegara a hacer el Fondo en instrumentos financieros derivados incrementarían el riesgo del Fondo, respecto de otros fondos que no invierten indirectamente en este tipo de instrumentos.

Cabe destacar que en las operaciones con Derivados existe el riesgo de contraparte implícito que es atenuado en el caso de que estos instrumentos se operen en mercados que cuenten con una cámara de compensación o figura similar que mitigue este riesgo. En caso de operaciones pactadas en mercados extrabursátiles el riesgo de contraparte puede ser mayor, ya que el incumplimiento del pago de un derecho del Fondo afectaría en forma negativa a sus inversionistas.

Las operaciones con instrumentos derivados implican un apalancamiento, ya que la aportación es pequeña con relación al valor total del contrato; y ello implica la posibilidad de que el Fondo esté expuesto a mayores riesgos. Cabe resaltar que el Fondo solamente invertirá de manera indirecta en instrumentos derivados mediante otros fondos, ETF's y TRAC's.

c.ii) Estrategias temporales de inversión

El Fondo podrá realizar inversiones temporales distintas a las señaladas en su régimen de inversión, por condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros o bien de incertidumbre económica o política que podrían originar una menor liquidez en los instrumentos.

Al adoptar estrategias temporales de inversión, el Fondo las hará del conocimiento de sus accionistas a través del estado de cuenta y de la página de Internet de la Operadora <http://cgcompass.com/mexico/#fondos>, describiendo la estrategia a implementar y los motivos de su adopción. El Fondo ajustará sus inversiones al régimen de inversión en un plazo que no exceda los noventa días naturales.

d) Riesgos asociados a la inversión

El principal riesgo al que el Fondo está sujeto es el de fluctuaciones en los precios de las acciones y otros instrumentos de renta variable que conforman la cartera del Fondo en virtud de ser la principal inversión del Fondo. Bajas en el mercado accionario mexicano y en las acciones extranjeras listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones producirán minusvalías en el Fondo, así como al riesgo cambiario por la inversión en instrumentos denominados en otras monedas. Bajas en dichos mercados, así como depreciaciones de monedas extranjeras respecto al peso producirán minusvalías en el Fondo.

En segundo término el riesgo que tiene mayor influencia es el que proviene de las variaciones en las tasas de interés de los instrumentos de deuda en los que invierte el Fondo. El Fondo sufrirá una minusvalía en caso de que las tasas de interés se incrementen.

La inversión en FIBRAS y en CBFE's también tiene riesgos asociados debido a que los precios de estos instrumentos pueden tener movimientos negativos en sus cotizaciones.





El riesgo asociado a los CBFE's se explica por condiciones económicas locales y globales, factores fiscales o impositivos, encarecimiento de costos operativos para las industrias de energía e infraestructura y variaciones en los precios relacionados a éstas. Adicionalmente, la variación en el precio de las CBFE's se encuentra directamente relacionado a factores como desempeño de la estrategia y administración de la misma, demanda por los productos y servicios que ofrezca, factores externos relacionados al sector o industria al que pertenezca, empresas competidoras, ciclos económicos como pueden ser períodos de alto crecimiento, recesión, y menor crecimiento.

Por lo que concierne a la inversión en instrumentos de deuda, el riesgo está relacionado a la variación en las tasas de interés y el impacto que ésta tiene en los instrumentos de deuda; por lo general si las tasas de interés suben, el precio de los instrumentos de deuda baja y por lo tanto el del Fondo. Esta sensibilidad será mayor en los casos en que el Fondo esté invertido a más largo plazo, tomando en cuenta que éste es un Fondo que puede invertir tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. En el caso de instrumentos denominados en UDI's movimientos de alza en la inflación impactarán positivamente en los rendimientos del Fondo, por el contrario, movimientos a la baja en la inflación o inclusive de presentarse deflación impactarán negativamente en los rendimientos del Fondo. Por lo que respecta a movimientos en el tipo de cambio, inversiones en monedas extranjeras podrán tener un efecto positivo en el Fondo en caso de una devaluación del peso mexicano contra dichas monedas, por el contrario, la revaluación del peso mexicano respecto a dichas monedas tendrá un efecto negativo en el Fondo debido a que estos movimientos afectarán a la parte de la cartera que esté invertida en deuda denominada en moneda extranjera.

Para ejemplificar el VaR máximo de este fondo que es del 4.50% con un horizonte temporal de un día, un inversionista que invierte \$1,000 pesos en el Fondo, podría tener una pérdida máxima de \$45.00 pesos en un día.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

d.ii) Riesgo de crédito

Debido a que la inversión en instrumentos de deuda tendrá una proporción mayor en valores con calificación AAA, AA y A, y una menor proporción en BBB, el riesgo de crédito del Fondo puede considerarse medio. Por lo que concierne a la inversión que el Fondo hará en commodities, ésta se realizará mediante fondos de inversión de Renta Variable, ETF's y/o Trackers por lo que no existe riesgo de crédito asociado a este tipo de instrumentos.

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de manera directa y a través de ETF's y/o Trackers.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

d.iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fondo se considera "Bajo" debido a que el Fondo invertirá principalmente en instrumentos de renta variable de alta y media bursatilidad. De la misma manera la inversión en commodities se realizará mediante fondos de inversión que ofrezcan liquidez al menos semanal y en ETF's y/o Trackers de alta y media bursatilidad por lo que el riesgo de liquidez en este rubro también es considerado bajo.

Con la finalidad de atender los requerimientos de liquidez de los inversionistas, el Fondo contará con un mínimo de 10% en valores de fácil realización y/o valores vencimiento menor a tres meses.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

d.iv) Riesgo operativo

La Operadora ha implementado controles y políticas para identificar y documentar los riesgos operativos implícitos en la administración del Fondo, lo anterior con la finalidad de disminuir dicho riesgo, razón por la cual el riesgo operativo se considera bajo.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

d.v) Riesgo contraparte

En la administración del Fondo la Operadora realiza operaciones de compraventa de valores pertenecientes a la cartera del Fondo únicamente con contrapartes de reconocida solvencia moral y financiera con una calificación mínima de BBB, procurando en todo momento realizar una selección de contrapartes que aseguren la disminución del riesgo, para lo cual existe una metodología de evaluación de contraparte definida, que incluye variables como calificación, tamaño, estructura y gobierno corporativo. Debido a lo anterior el riesgo contraparte se considera bajo.

Cabe destacar que el fondo podrá invertir de manera indirecta en instrumentos derivados mediante fondos de inversión, ETF's y/o Trackers.

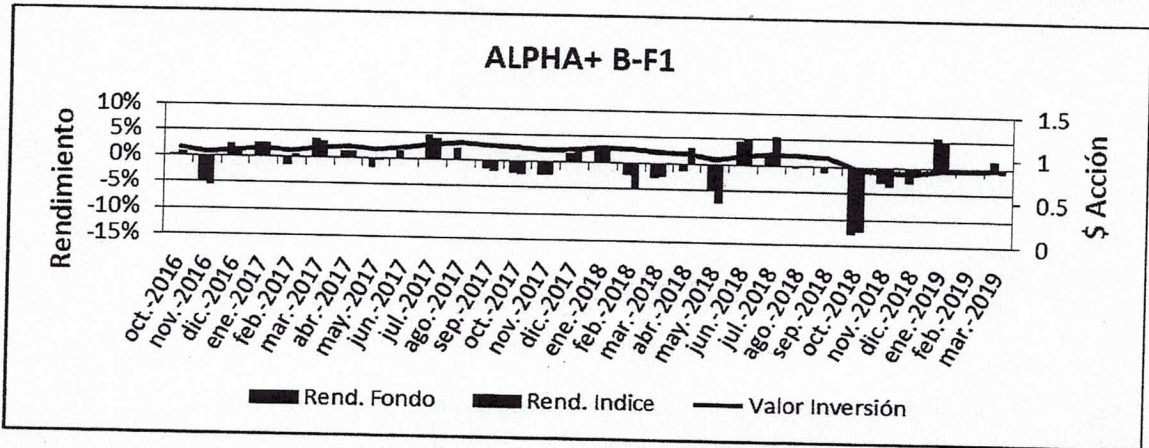
La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".



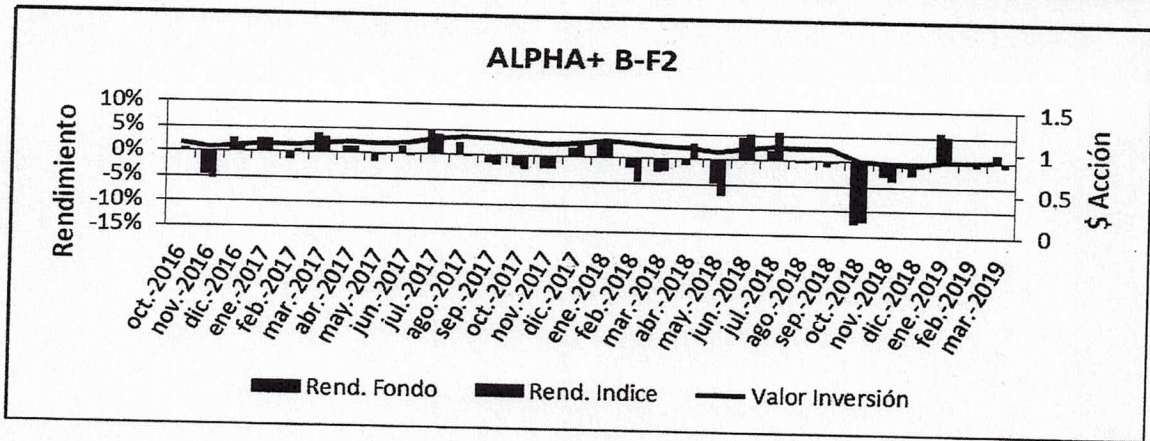


Sección Particular

	oct-16	ene-17	abr-17	jul-17	oct-17	ene-18	abr-18	jul-18	oct-18	ene-19	mar-19
ALPHA+ B-F1	10,010	10,015	10,335	10,787	10,614	10,829	10,168	10,297	8,851	8,828	8,933
IPC-1	10,070	9,878	10,371	10,743	10,248	10,569	10,128	10,426	9,133	9,152	9,008



	oct-16	ene-17	abr-17	jul-17	oct-17	ene-18	abr-18	jul-18	oct-18	ene-19	mar-19
ALPHA+ B-F2	10,023	10,068	10,428	10,928	10,017	10,020	10,023	10,026	10,029	10,032	10,034
IPC-1	10,070	9,878	10,371	10,743	10,248	10,569	10,128	10,426	9,133	9,152	9,008



	oct-16	ene-17	abr-17	jul-17	oct-17	ene-18	abr-18	jul-18	oct-18	ene-19	mar-19
ALPHA+ B-M1	10,010	10,015	10,337	10,789	10,616	10,832	10,172	10,301	8,856	8,834	8,939
IPC-1	10,070	9,878	10,371	10,743	10,248	10,569	10,128	10,426	9,133	9,152	9,008

[Handwritten signature]



e.ii) Tabla de rendimientos efectivos

Tabla de Rendimientos efectivos						
ALPHA+B-E1						
	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2018	2017	2016
Rendimiento bruto	1.77%	7.61%	-10.66%	-18.29%	10.48%	ND*
Rendimiento neto	1.69%	7.52%	-11.73%	-19.14%	9.62%	ND*
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	8.34%	8.10%	8.03%	8.17%	6.69%	ND*
Índice de Referencia	-0.85%	3.58%	-8.23%	-15.15%	6.43%	NA*
Tabla de Rendimientos efectivos						
ALPHA+B-E2						
	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2018	2017	2016
Rendimiento bruto	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*
Rendimiento neto	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*
Índice de Referencia	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
Tabla de Rendimientos efectivos						
ALPHA+B-F1						
	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2018	2017	2016
Rendimiento bruto	1.77%	7.61%	-10.66%	-17.99%	10.28%	ND*
Rendimiento neto	1.54%	7.05%	-13.31%	-20.58%	7.67%	ND*
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	8.34%	8.10%	8.03%	8.17%	6.69%	ND*
Índice de Referencia	-0.85%	3.58%	-8.23%	-15.15%	6.43%	NA*
Tabla de Rendimientos efectivos						
ALPHA+B-F2						
	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2018	2017	2016
Rendimiento bruto	1.77%	7.61%	-10.66%	-18.29%	10.41%	ND*
Rendimiento neto	1.67%	7.46%	-11.94%	-19.31%	9.37%	ND*
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	8.34%	8.10%	8.03%	8.17%	6.69%	ND*
Índice de Referencia	-0.85%	3.58%	-8.23%	-15.15%	6.43%	NA*
Tabla de Rendimientos efectivos						
ALPHA+B-F3						
	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2018	2017	2016
Rendimiento bruto	1.77%	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*
Rendimiento neto	1.72%	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*
Tasa libre de Riesgo (Cetes a 28 días)	8.34%	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*
Índice de Referencia	-0.85%	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
Tabla de Rendimientos efectivos						
ALPHA+B-M1						



Las acciones de las clases B-F1 y B-F2 podrán ser adquiridas por:

Personas físicas mexicanas; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria, que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas mexicanas; fondos de ahorro; fondos de inversión y/o vehículos de inversión colectiva, tanto nacionales como extranjeros, cuyos recursos sean propiedad de personas físicas mexicanas; fondos de pensiones y primas de antigüedad; instituciones de seguros y de fianzas, almacenes generales de depósito; uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, inversionistas institucionales, determinados en las Disposiciones legales vigentes aplicables, la Operadora y las Distribuidoras, por cuenta de sus clientes personas físicas mexicanas y por cuenta propia de forma temporal y para sus fines específicos.

La diferencia entre las diferentes series radica en las comisiones cobradas a las mismas, así como por los montos de inversión mínimos, cuando una distribuidora distribuya más de una serie accionaria con las mismas características deberá realizar la reclasificación correspondiente de acuerdo a lo señalado en la política de reclasificación.

Las acciones de la clase B-F3 podrán ser adquiridas por:

Empleados, directivos y consejeros de Compas Investments de México, S.A. de C.V., S.O.S.I. y de Compass Investments Corporativo, S.A. de C.V.

Las acciones de las clases B-M1 y B-M2 podrán ser adquiridas por:

Personas morales mexicanas; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria, que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales mexicanas; dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios; organismos descentralizados, empresas de participación estatal, empresas de participación estatal mayoritaria, fideicomisos públicos que de conformidad con las Disposiciones aplicables, sean considerados entidades paraestatales de la Administración Pública Federal; fondos de inversión, instituciones de seguros y de fianzas, almacenes generales de depósito; uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, inversionistas institucionales, determinados en las Disposiciones legales vigentes aplicables, la Operadora y las Distribuidoras, fondos de inversión y/o vehículos de inversión colectiva, tanto nacionales como extranjeros, por cuenta de sus clientes personas morales mexicanas y por cuenta propia de forma temporal y para sus fines específicos.

La diferencia entre las diferentes series radica en las comisiones cobradas a las mismas, así como por los montos de inversión mínimos, cuando una distribuidora distribuya más de una serie accionaria con las mismas características deberá realizar la reclasificación correspondiente de acuerdo a lo señalado en la política de reclasificación.

Las acciones de las clases B-N1 y B-N2 podrán ser adquiridas por:

Personas físicas o morales extranjeras; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria, que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas o morales extranjeras; fondos de ahorro; fondos de inversión, fondos de inversión y/o vehículos de inversión colectiva nacionales o extranjeros cuyos recursos sean propiedad de personas físicas o morales extranjeras; entidades financieras del exterior; agrupaciones de personas morales extranjeras, la Operadora y las Distribuidoras, fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros por cuenta de sus clientes personas físicas o morales extranjeras y por cuenta propia de forma temporal y para sus fines

la cartera, en orden cronológico y respetando lo establecido para la operación y liquidación de las acciones del Fondo.

Esta información podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial (Internet) <http://cgcompass.com/mexico/#fondos> o con los Distribuidores de sus acciones.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

2.b.i) Día y hora para la recepción de órdenes

Las órdenes de compra y venta se recibirán todos los días hábiles, serán considerados días inhábiles aquellos establecidos anualmente por la CNBV.

La sociedad Operadora publicará en la página de Internet, <http://cgcompass.com/mexico/#fondos> todos los días en los que el Fondo suspenderá sus operaciones por ser considerados inhábiles.

El horario para que el público inversionista solicite órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la sociedad Operadora y de la(s) distribuidora(s) hasta 60 minutos antes del cierre del mercado local, hora del Centro de México. Después de este horario las órdenes recibidas se considerarán solicitadas el siguiente día hábil.

Las diferentes Distribuidoras de las acciones representativas del capital social del Fondo deberán respetar los horarios antes señalados para recibir órdenes de compra o venta del público inversionista y podrán reportar a la Operadora dichas órdenes hasta 15 minutos después del cierre del horario de operación del Fondo.

2.b.ii) Ejecución de las operaciones

Las órdenes de compra y venta de acciones del Fondo se ejecutarán el día de la solicitud.

Las órdenes de compra y venta de acciones del Fondo se liquidarán al precio determinado el día de la operación, cuyo registro aparezca en la BMV el día hábil siguiente, o bien, en alguna sociedad que administre mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión, autorizados por la Comisión y que haya sido contratado por el Fondo.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

2.b.iii) Liquidación de las operaciones

Las órdenes de compra y venta se liquidarán 48 horas hábiles después de la ejecución.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

2.b.iv) Causas de la posible suspensión de operaciones

La información de este punto se incluye en la "Sección General".

2.c) Montos mínimos

Los montos mínimos de inversión por serie se encuentran en el apartado 2 inciso g) Costos, comisiones y remuneraciones.

Al encontrarse el inversionista por debajo de los montos mínimos se realizará la reclasificación a la serie correspondiente.

La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".

2.d) Plazo mínimo de permanencia





b) Comisiones pagadas por el fondo de inversión

Concepto	Serie B-F1		Serie B-F2		Serie B-F3		Serie B-M1		Serie B-M2	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.7095%	\$7.0946	0.2365%	\$2.3646	0.06%	0.60	0.7091%	\$7.0914	0.200%	2
Administración de activos / sobre desempeño	0.0000%	0.0000	0.0000%	0.0000			0.0000%	0.0000		
Distribución de acciones	1.6554%	\$16.5541	0.5321%	\$5.3206	0.14%	1.40	1.6558%	\$16.5578	0.450%	4.5
Valuación de acciones	0.0168%	\$0.1682	0.0168%	\$0.1679	0.00%	0.00	0.0170%	\$0.1697	0.000%	0
Depósito de acciones del FI	0.0331%	\$0.3306	0.0313%	\$0.3131			0.0317%	\$0.3167		
Depósito de valores	0.0000%	0.0000	0.0000%	0.0000	0.00%	0.00	0.0000%	0.0000	0.00%	0
Contabilidad	0.0812%	\$0.8118	0.0811%	\$0.8107	0.00%	0.00	0.0814%	\$0.8143	0.00%	0
Otras**	0.2225%	\$2.2248	0.2222%	\$2.2216	0.00%	0.00	0.2217%	\$2.2165	0.000%	0
Total	2.7184%	\$27.1842	1.1198%	\$11.1984	0.20%	2.00	2.7166%	\$27.1664	0.65%	6.50

Concepto	Serie B-N1		Serie B-N2		Serie B-E1		Serie B-E2	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.600%	6.00	0.200%	2	0.1773%	\$1.7732	0.120%	1.2
Administración de activos / sobre desempeño					0.0000%	0.0000		
Distribución de acciones	1.400%	14.00	0.450%	4.5	0.4138%	\$4.1378	0.280%	2.8
Valuación de acciones	0.000%	0	0.000%	0	0.0168%	\$0.1679	0.000%	0
Depósito de acciones del FI					0.0313%	\$0.3128		
Depósito de valores	0.00%	0	0.00%	0	0.0000%	0.0000	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0	0.00%	0	0.0811%	\$0.8107	0.00%	0.00
Otras**	0.000%	0	0.000%	0	0.2222%	\$2.2219	0.000%	0.00
Total	2.00%	20.00	0.65%	6.50	0.9424%	\$9.4244	0.40%	4.00

** Otras está compuesta por cuotas a la BMV, cuotas a la CNBV, servicios auditoría, proveeduría de precios y otras comisiones no recurrentes.

Monto por cada \$1,000 invertidos, el porcentaje (%) es en base anual y los pesos (\$) son en base mensual.

Los montos mínimos de inversión por serie son:

Serie	Monto mínimo
B-F1	A partir de una acción
B-F2	\$40,000,000
B-F3	A partir de una acción
B-M1	A partir de una acción
B-M2	\$40,000,000
B-N1	A partir de una acción
B-N2	\$40,000,000
B-E1	A partir de una acción
B-E2	\$50,000,000

Reclasificación de Acciones

"B"	19,999'000,000	\$ 19,999'000,000.00 M.N.	(DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100) M.N.
-----	----------------	---------------------------	--

Todas las citadas clases tienen los mismos derechos y obligaciones.

De acuerdo con los estatutos sociales del Fondo, el capital variable podrá dividirse a su vez en distintas clases que podrán amparar cualquier número de acciones y representar cualquier porcentaje del capital social, por lo que el consejo de administración determinó que el capital variable se divida como a continuación se indica:

	CLASES EN LAS QUE SE DIVIDE EL CAPITAL VARIABLE				
	B-F1	B-F2	B-F3	B-M1	B-M2
Distribuidores	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora
% del Capital Variable	12.50%	12.50%	1.00%	12.00%	12.00%
Importe (M.N.)	\$2,500,000,000.00	\$2,500,000,000.00	\$ 199,000,000.00	\$2,400,000,000.00	\$2,400,000,000.00

	CLASES EN LAS QUE SE DIVIDE EL CAPITAL VARIABLE			
	B-N1	B-N2	B-E1	B-E2
Distribuidores	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora	La Operadora y Distribuidores distintos a la Operadora
% del Capital Variable	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%
Importe (M.N.)	\$2,500,000,000.00	\$2,500,000,000.00	\$2,500,000,000.00	\$2,500,000,000.00

	Número de inversionistas	Suma total de las tenencias
	Número de inversionistas	Suma total de las tenencias
Número total de accionistas del Fondo al 29 de marzo de 2019	75	100%
Inversionistas que poseen más del 30% de la serie A	1	100%
Inversionistas que poseen más del 30% de la serie B	2	81.42%
Inversionistas poseen más del 5% del capital social	2	81.82%

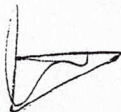
El Fondo no es controlado, directa o indirectamente por personas o grupo de personas físicas o morales que se encuentren relacionadas o no con la sociedad Operadora ni con aquellas que participan activamente en la administración del Fondo.

4. ACTOS CORPORATIVOS

La información de este punto se incluye en la "Sección General".

5. RÉGIMEN FISCAL

La información de este punto se incluye en la "Sección General".



**11.- ANEXO.- Cartera de Inversión.**

La información sobre la cartera de inversión actualizada del Fondo se encuentra en la página de Internet de la Operadora, en la siguiente liga: <http://cgcompass.com/mexico/#fondos>

El Fondo de inversión no se encuentra en una estrategia temporal de inversión.

ALPHA+ COMPASS INVESTMENTS QUINCE, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
CARTERA DE VALORES AL 29 MARZO, 2019

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Cant. Títulos	Valor Razonable	Participación Porcentual
TÍTULOS PARA NEGOCIAR						
INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO						
EMPRESAS ENERGÉTICAS						
1	IENOVA	*	ALTA			
EMPRESAS MATERIALES						
1	CEMEX	CPO	ALTA	62,835	4,901,758.35	2.53
1	GMEJICO	B	ALTA	1,180,535	10,707,452.45	5.52
EMPRESAS INDUSTRIALES						
1	GAP	B	ALTA	162,255	8,657,926.80	4.46
1	PINFRA	*	ALTA	79,380	13,678,761.60	7.05
1	TRAXION	A	ALTA	5,202	1,002,997.62	0.52
1	VESTA	*	MEDIA	824,651	11,124,541.99	5.74
EMPRESAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE						
1	CHDRAUI	B	ALTA	136,000	3,817,520.00	1.97
1	FEMSA	UBD	MEDIA	275,430	10,367,185.20	5.35
1	KIMBER	A	ALTA	79,336	14,213,044.40	7.33
1	LALA	B	ALTA	278,304	9,167,333.76	4.73
EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS						
CF	TERRA	13	ALTA	388,738	9,803,972.36	5.06
1	GENEREA	*	ALTA	416,672	12,491,826.56	6.44
1	GFNORTE	O	ALTA	689,196	10,434,427.44	5.38
41	BBAJIO	O	ALTA	262,517	27,706,044.18	14.29
EMPRESAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN						
1	SITES	B-1	ALTA	300,822	11,599,696.32	5.98
EMPRESAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES						
1	AMX	L	MEDIA	761,947	9,585,293.26	4.94
TOTAL INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO						
				1,266,694	17,581,712.72	9.07
TOTAL TÍTULOS PARA NEGOCIAR					186,841,495.01	96.34
OPERACIONES DE REPORTE					186,841,495.01	96.34
REPORTADO						
LD	BONDES0	240229	mxAAA	70,961	7,095,875.71	3.66
TOTAL OPERACIONES DE REPORTE					7,095,875.71	3.66
TOTAL DE INVERSIÓN EN VALORES					193,937,370.72	100.00

